



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 30 de Setiembre de 1976.-

511-76

Expte. n° 15.100/76

VISTO:

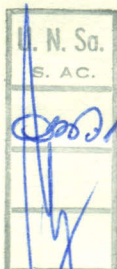
La renuncia presentada por el C.P.N. Juan Carlos Mas como Auxiliar Docente de Ira, categoría con dedicación simple del Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales; teniendo en cuenta los motivos expuestos en la misma; a -  
tento a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de las a-  
tribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aceptar a partir del 1° de Septiembre del año en curso la renun -  
cia presentada por el C.P.N. Juan Carlos MAS al cargo de Auxiliar Docente de /  
Ira, categoría con dedicación simple del Departamento de Ciencias Económicas, /  
Jurídicas y Sociales.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su  
toma de razón y demás efectos.



*Gustavo E. Wierna*  
C. P. N. GUSTAVO E. WIERNA  
SECRETARIO ACADEMICO

*Hugo Roberto Ibarra*  
C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA  
RECTOR